

Alistan bloqueo en Lindavista en rechazo a proyecto inmobiliario

Vecinos prevén cerrar hoy Politécnico y Montevideo

COLONOS SE OPONEN a la construcción de una torre de 8 pisos por parte del Invi; la obra agudizará los problemas urbanos en la zona, aseguran; exigen conocer los permisos

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

esesperados ante la falta de respuesta de las autoridades, vecinos de la colonia Lindavista tienen previsto realizar un acto de protesta este jueves a las 7:00 horas, durante el cual bloquearán la esquina de las avenidas Politécnico y Montevideo, para exigir la cancelación de un proyecto inmobiliario impulsado por el Instituto de Vivienda (Invi).

El organismo pretende construir una torre de ocho pisos con 56 departamentos en el predio ubicado en el número 714 de la calle Managua, en donde originalmente sólo vivía una familia.

Los inconformes aseguran que la obra, de llevarse a cabo, agudizará los problemas de abasto de agua, drenaje y movilidad que de por sí ya sufren en la colonia desde hace años.

Los vecinos señalaron que han metido varios oficios ante el Invi, ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y ante la alcaldía Gustavo A. Madero, para solicitar que les muestren los permisos que han sido otorgados para la construcción del desarrollo, pero no han obtenido respuesta.

Ante esta situación, el pasado 20 de agosto más de 200 colonos se reunieron para pegar sellos de "clausura ciudadana" en la fachada de la casa abandonada de Managua 714, en donde, después de una junta vecinal, acordaron bloquear este jueves las vialidades antes citadas en plena hora pico, para hacerse notar.

Isadora, una de las vecinas afectadas, dijo a este medio: "Con este bloqueo esperamos que el Invi presente el Proyecto Ejecutivo Integrado para poder solicitar los estudios correspondientes que seguramente no tendrán, como el CUZUS (Certificado Único de Zonificación y Uso de Suelo) emitido por Seduvi".

Al respecto, el diputado del PAN Diego Garrido, quien ha brindado acompañamiento y asesoría a los afectados, comentó: "La alcaldía no ha hecho la verificación a que está obligada para poner sellos de suspensión o de clausura si es el caso, mientras que el gobierno central, en especial el Invi y la Seduvi, no dan información ni generan mesas de trabajo".

Por lo anterior, el legislador dijo a *La Razón* que en septiembre, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones, va a presentar un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México para exigir que las autoridades correspondientes impidan la construcción de la obra.





Expuso: "Este proyecto afecta a los vecinos y viola el uso de suelo; nadie puede construir un piso más en su casa, pero el gobierno sí puede construir ocho pisos, eso es totalmente injusto y violatorio de cualquier normatividad".

En ese sentido, Garrido resaltó que con 224 personas más (aproximadamente las que habitarían el edificio con 56 departamentos) el agua, ya de por sí escasa, se va a reducir todavía más.

Agregó que actualmente en la colonia no hay podas ni bacheo, no se arreglan las luminarias ni las banquetas no hay nada de parte de la alcaldía, "y con este tipo de construcciones va haber menos atención a la ciudadanía".

Por otro lado, el diputado panista señaló que el proyecto del Invi contempla sólo 16 cajones de estacionamiento, lo que involucra un tema de movilidad en toda la zona.

Detalló: "¿En dónde van a dejar su carro los demás habitantes de estos 56 departamentos? Esto generará un conflicto con los vecinos, que puede derivar en violencia, al tratar de obtener un espacio en la calle para dejar el vehículo".

EL DIPUTADO del PAN Diego Garrido denunció que la alcaldía Gustavo A. Madero se ha negado a realizar la verificación a que está obligada por la normatividad.

Eldato

16

Cajones de estacionamiento contempla el proyecto del Invi

56

Familias vivirán en donde sólo habitaba una, en Lindavista





La Razón de México Sección: Ciudad 2023-08-31 03:07:48

309 cm2

Página: 15 \$27,855.45

3/3



HABITANTES de la colonia Lindavista colocaron el pasado 20 de agosto sellos de "clausura ciudadana" en el predio en donde se pretende construir una torre.

